

**ACTA NÚMERO 8 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA AL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO LIC. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL

En el vestíbulo del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **16:53– dieciséis horas cincuenta y tres minutos del día 27-veintisiete de febrero 2019.**

Acto seguido, se procedió a verificar el **quórum** de ley contando con la presencia de los Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	Presente
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	Presente
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	Presente

Una vez verificado el Quórum de Ley, el Diputado Secretario, procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la **Comisión de Legislación**, siendo el siguiente:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Apertura de la Sesión.**
3. **Lectura del Orden del Día.**
4. **Lectura discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.**
5. **Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:**

Nº	Asunto
12305/LXXV	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 1126 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
12420/LXXV	INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 20, 21, Y POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS COMETIDOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS.
12430/LXXV	INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS COMETIDOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS.
12448/LXXV	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 66 Y LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 128 TER DE LA LEY FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, EN MATERIA DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL.

11956/LXXV	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES VII Y VIII Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y REFORMA POR ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CREAR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.
------------	--

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Reunión.

En seguida el diputado Presidente Félix Rocha Esquivel comenta que antes de someter a consideración el orden del día propone hacer una modificación al mismo, retirando el expediente con número 12305/LXXV, para un mayor estudio por parte de la Secretaría Técnica. Siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

En este punto el Diputado Presidente propuso, que en virtud de que el Acta de la Sesión anterior fue circulada con anterioridad, se omita la lectura de la misma. Siendo **aprobada por unanimidad de los presentes**.

Acto seguido se puso a consideración **el contenido del Acta de la Reunión anterior. Siendo Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

5.- Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a los expedientes: 12420/LXXV, 12430/LXXV, 12448 y 11956/LXXV.

A continuación el Dip. Presidente puso a consideración de los presentes que en virtud de que los proyectos de dictamen fueron circulados con anterioridad, únicamente se de lectura al proemio y resolutivo de los mismo, **lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes.**

Enseguida el Diputado Secretario da lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen del expediente 12420/LXXV.

Posteriormente se sometió a **votación el sentido y contenido del proyecto de Dictamen del Expediente 12420/LXXV**, votando de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	A favor
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Enseguida el Diputado Secretario da lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen del expediente 12430/LXXV.

Posteriormente se sometió a votación el sentido y contenido del proyecto de Dictamen del Expediente 12430/LXXV, votando de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	A favor
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Enseguida el Diputado Secretario da lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen del expediente 12448/LXXV.

Posteriormente se sometió a votación el sentido y contenido del proyecto de Dictamen del Expediente 12448/LXXV, votando de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	A favor
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Enseguida el Diputado Secretario da lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen del expediente 11956/LXXV.

Posteriormente se sometió a votación el sentido y contenido del proyecto de Dictamen del Expediente 11956/LXXV, votando de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	A favor
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

6.- Asuntos generales:

Por último el Diputado Presidente preguntó si algún Diputado quería hacer uso de la palabra, para que el Diputado Secretario elabore la lista de oradores, al no haber intervenciones, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

7.- Clausura de la Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las 17:17 diecisiete horas con diecisiete minutos del día 27 veintisiete de febrero de 2019-dos mil diecinueve.

Monterrey, Nuevo León, a 27 de febrero de 2019

Comisión de Legislación

PRESIDENTE

DIP. FELIX ROCHA ESQUIVEL

SECRETARIO

DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y los Diputados asistentes a las reuniones descritas en la presente Acta de la Comisión de Legislación, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante el respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.